EVANGELICO RAZONAMIENTO.

QVE

EN DIA DE NVESTRA SEÑORA
DE LAS MERCEDES
CELEBRADO ESTE AÑO DE 1659.
EN EL MVY RELIGIOSO COLEGIO DE
MERCENARIOS DESCALZOS DE SALAMANCA,

DIXO

EL P. Fr. LVIS DE SAN BERNARDO,
LECTOR DE THEOLOGIA.



CONSAGRALE
Al Augustissimo, y soberanissimo nombre
DE MARIA SANTISSIMA.

CON LICENCIA,
En Salamanca, por Sebastian Perez Impressor
de la Vniuersidad, Año de 1659.

APROVACION POR LA

Orden de los muy doctos Padres Fr. Iacinto de San Ioſeph, Lector de Theulugia, y Difinidor General, y Fr. Ioſeph de la Natiuidad Lector de Eſcritura.

POR mandado de nueſtro P. F. Bernardo de Ieſus Maria Prouincial deſta de S. Ioſeph de Caſtilla de los Deſcalços de nueſtra Señora de la Mercéd, Redempcion de Captiuos, &c. Hemos viſto eſte razonamiento Euangelico, que dixo el P. Fr. Luis de S. Bernardo Lector de Theulugia en el Colegio de la Ciudad de Salamanca, con aſſiſtencia del mayor Theatro; no pudo deuernos la ſatisfacion que tenemos del Author, el que ſe aya perdonado ſin aduertencia reparo alguno del Sermon; todo lo regiſtramos, lleuados de la oſcura de ſu penſar, y nouedad de ſus noticias. Admira la correſpondencia grande del Euangelio ſacro, con la diuina reuelacion de nueſtro ſagrado Orden, hecha por Maria Santiſsima Madre nueſtra, tan viuamente dibujada, y explicada cō tanta claridad, que mas parece informar à los ojos para q̄ la vean, que para que la oygan à los oidos. *Humana eſt eam vox audirur, diuina, vt ſe perciperur.* Dixo S. Anton Iudio. Oiſe la voz del Predicador, y percibieſe la reuelacion diuina; aquella ſe entrò por los oìdos, y eſta ſe vino à los ojos; fue deſtreza de la claridad de ſu eſtilo, hazernos preſentes los paſſados ſiglos. No menos dieſtro à lo diſſimulado ſupo el Author recatar mayores aprecios, arrojando humilde ſu cuidado al mar de Maria, conocio ſi murio encerrado, y ſe cuidò al entrar, ſe recuperò caualcó

APROVACION POR LA Orden de los muy doctos Padres Fr. Iacinto de San Ioseph, Lector de Theulugia, y Difinidor General, y Fr. Ioseph de la Natiuidad Lector de Escritura.



OR mandado de nuestro P. F. Bernardo de Iesus Maria Prouincial desta de S. Ioseph de Castilla de los Descalços de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captiuos, &c. hemos visto este razonamiento Euangelico, que dixo el P. Fr. Luis de S. Bernardo Lector de Theulugia en el Colegio de la Ciudad de Salamanca, con assistencia del mayor Theatro; y no pudo deuernos la satisfacion que tenemos del Author, el que se aya perdonado sin aduertencia reparo alguno del Sermon; todo lo registramos, lleuados de la dulçura de su pensar, y nouedad de sus noticias. Admira la consonancia grande del Euangelio sacro, con la diuina reuelacion de nuestro sagrado Orden, hecha por Maria Santissima Madre nuestra, tan viuamente dibujada, y explicada cō tanta claridad, que mas parece informa à los ojos para q̄ la vean, que para que la oigan à los oidos; *Humana etiam vox auditur, diuina visio percipitur.* Dixo Philon Iudio. Oiose la voz del Predicador, y perciuiose la reuelacion diuina; aquella se entrò por los oidos, y esta se vino à los ojos; fue destreza de la claridad de su estilo, hazernos presentes los passados siglos. No menos diestro à lo disimulado supo el Author recauar maiores aprecios, arrojando humilde su caudal al mar de Maria, adonde si murio corto arroyuelo al entrar, se recuperò caudaloso

rio al voluer à salir, con mas felicidad que el otro Nar-
ciso, de quien dixo Pentadio.

Cernis ab irriguo repentem gramine ripam,
Vt per quas perijt crescere possit aquis.

Pero en reuelaciones del Cielo a quien auia de recurrir, sino a la Madre de quien es el Archiuo dellas? pues por serlo, y auer amamantado a vn Dios a sus pechos, la hizo su celestial Hijo deposito de sus mayores secretos. Assi lo confesò esta diuina Señora. *Introduxit me Rex in cellaria sua.* y glosò Ruperto. *In cellaria sua non qualiscumque Rex, sed Rex cœli, & terræ me introduxit, nihil à me abscondit, sed omni dulcedine sua me inebriauit.* Eso es lo que admiraron las almas santas, y de que juntamente les naciero͂ las alegrias, atribuyendo a sus pechos tan inmensos fauores. *Exultabimus, & lætabimur in te memores vberum tuorũ.* que con tal sal, y agudeza supo carear el Author, alauando piedades de Maria, trasladadas a vn Dios hombre, por auerlas mamado a sus pechos. *Hæc erit* (añadio Ruperto) *causa exultationis, & lætitiæ nostræ in te, memoria vberũ tuorum, quia virgineis vberibus lactasse illum prædicaberis, qui te creauit, dicemus enim: Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Muchos secretos nos descubre en las diuinas letras, que humilde, y reconocido postra a los pies de Maria Santissima, de cuyo nombre, a quien consagra esta obra, confiesa auerlos reciuido, que vasta para recauar la licencia que pide, y añadimos para credito, ser todo este razonamiento Euangelico parto de su ingenio, con que se dize, que no contiene cosa, que desdiga de vn Orador Catholico. Este es nuestro parecer, saluo, &c. Santa Barbara de Madrid en 4. de Octubre de 659. años.

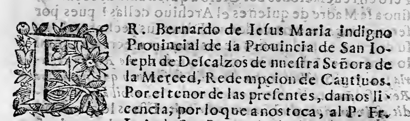
Fr. Iacinto de S. Ioseph.

Fr. Ioseph de la Natiuidad.

Licen-

LICENCIA DE LA ORDEN

IESVS, MARIA, IOSEPH.



FR. Bernardo de Iesus Maria indigno Prouincial de la Prouincia de San Ioseph de Descalzos de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos. Por el tenor de las presentes, damos licencia, por lo que a nos toca, al P. Fr. Luis de San Bernardo, Lector de Theologia de nuestro Colegio de la Assumpcion de la Ciudad de Salamanca, para que pueda dar a la estampa el Razonamiento Euangelico, que dixo en dicho Colegio en la festiuidad de nuestra Señora de las Mercedes, y Reuelacion de nuestra Religion sagrada este año de mil y seiscientos y cinquenta y nueue, atento a que auiendo cometido su examen a personas doctas de nuestra Descalçez lo han aprouado, y juzgado digno de salir en publico. Dadas en este nuestro Conuento de Santa Barbara de Madrid, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello de nuestro Oficio, y refrendadas por nuestro Secretario en 4. de Octubre de 1659.

Fr. Bernardo de Iesus Maria Prouincial.

Por mandado de N. P. Prouincial

Fr. Alonso de Iesus Maria Secretario.

*CENSVRA DEL REVEREN-
dissimo Padre Maestro Fr. Francisco de Ro-
ys y Mendoza Abad del Colegio de S. Ber-
nardo, Predicador de su Magestad, y
Cathedratico en Propriedad de
Philosophia Moral de la V-
niuersidad de Salamanca.*



E orden del señor Doctor Don Luis de Salçedo Cathedratico de Prima de Leyes de la Vniuersidad de Salamanca, Prouisor Sede Episcopali vacante de la Ciudad, y Obispado, &c. He leydo este *Euāgelico Razonamiento*, que en la festiuidad de nuestra Señora de las Mercedes dixo el Reuerendo P. Lector Fr. Luis de San Bernardo en su Religioso Colegio de Mercenarios Descalços de esta Ciudad; y me parece bien, que se dè a la estampa, que aunque para credito del mayor Orador pudieran bastar los que este sujeto se ha sabido merecer, y grangear por la Cathedra, y por el Pulpito en Salamanca, fuera infelicidad que se estrechase solo a los presentes la dicha de escucharle, y que no gozassen de su doctrina, los que no podran ignorar su nombre. En otras manos quizas peligraran los asumptos por grandes, pero en estas lo grande de las pruebas los haze parecer medidos, sin que pierdan los timbres de su Religion sagrada por su modestia, y sin que falte a la modestia de su profession humilde, por las grandezas en que le empeñò el suceso, y el dia. No en valde le escogiò entre tantas plumas delgadas, Comunidad tan atenta, para la ocasion de sus mayores elogios; pero de antemano pagò sus aciertos con elegirle: si dixo bien Theodorico, quando hizo a vn su bassallo este car-

go en

go en lanze semejante: *Vide quid dignitatis acceperis, vt inter tot eloquentes viros sis dicendi primarius, quos etiam nos profitemus esse Reuerendos!* Interrogante es, que tiene en sola vna admiracion la respuesta, y que dexarà de admirar à quien leyere este discurso tan ceñido al Euangelio, tan proprio de la ocasion, tan delgado en lo discurrido, y tan graue en lo hablado, que me parece se le debe de justicia la licencia que pide de gracia. Assi lo siento, saluo, &c. En este Collegio de N. P. S. Bernardo de Salamanca, y Octubre 8. de 659.

Fr. Francisco de Roys.

CENSVRA DEL M. R. P. M. Fr. BERNARDO de Briones Lector de Theologia de Prima, Comendador, y Rector del Colegio de la Vera Cruz, Orden de nuestra Señora de la Merced, Redemptores.



OY atento, escuchè gustoso este Sermō el festiuo dia, que le dixo su Author, quedando con algun sentimiento, de q̃ Oracion tan heroyca se huuiese con tāta breuedad acauado; y oy que de orden, y comission del señor D. Luis de Salcedo Cathedratico de Prima de Leyes desta Vniuersidad de Salamanca, Prouisor deste Obispado, Sede vacante, le he leido vna, y otra vez, para cēsurarle, he buelto a certificarme en el mismo juicio, que hize oyendole, tornandole a considerar, si de palabras breue, de sentencias grande. *Si verba numeres,* dixo en otra ocasiō S. Agustin, *breuis est: si sententias appendas magna est.* De la estatura de Zaqueo refiere la Escritura sacrosanta, por vna parte la pequeñez, *statura pusillus erat.* Y por otra pondera S. Pedro Chrisologo la grandeza de su entendimiento, afirmando, se rozaua con la noble techumbre de los Cielos: *Satis hic animo magnus erat, qui pusillus videbatur in corpore, nam mente tangebat Cælos, qui corpore homines*

S. Aug. in Psal. 128.
Luc. c. 19. n. 3.
S. Petr. Chrisol. ser. 54.

minus non aequabat. Cifra el tamaño cuerpo deste Panegyrico, discursos celestiales. *Est opus pulchrum*, palabras son de Plinio el menor, *validum, acre, sublime, varium, elegans, purum*. Ostenta hermosura en los periodos que riga, valentia en los asuntos que emprende, acreagudeza en los conceptos que pica, sublimidad en lo que pondera, vniforme variedad en la materia que trata, elegante eloquencia en la explicacion, y en todo sana doctrina, enseñança espiritual, ajustada con el Catholico sentir de nuestra santa fee; y finalmente siendo de este, lo q̄ de otro escrito el mismo Plinio: *Aliquot annis puto nihil generis eiusdem absolutius scriptum, nisi forte me fallit amor eius*. Con que dexo dicho, que el R. P. M. Fr. Luis de S. Bernardo es merecedor de la licencia, que pide para estamparle; este es mi parecer, saluo, &c. En este nuestro Colegio de la Vera Cruz de Salamanca, Orden de nuestra Señora de la Merced, Recemptores a 10. de Octubre de 1659.

Plin. min. lib 4. Epist. in 20.

Plin. min. Epist. 27 lib. 4.

Fr. Bernardo de Briones.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Luis de Salçedo Cathedratico de Prima de Leyes de esta Vniuersidad, Canonigo Doctoral de la santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Prouisor, Sede Episcopali vacante, desta Ciudad, y su Obispado. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir este Euangelico Razonamiento, que predicò el P. Fr. Luis de S. Bernardo, del Orden de Descalços de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos, Lector de Theologia en su Colegio, atento nos consta de las personas à quienes le remitimos, no tiene cosa contraria a nuestra santa Fè Catholica, y buenas costumbres. En Salamanca a diez de Octubre de 1659.

Doctor D. Luis de Salçedo.

Por mandado del señor Prouisor
Iuan Ruano.

AL